



Con el objetivo de fortalecer la investigación científica y promover la prevención de la salud

## U. de Concepción y AstraZeneca firman acuerdo de colaboración

La alianza impulsará la formación académica, innovación tecnológica y la importancia del diagnóstico temprano de patologías con alta incidencia en el Biobío.

La vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción (UdeC), Andrea Rodríguez, junto a la presidenta del Cono Sur de AstraZeneca, Leticia Murray, llevaron a cabo la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) para impulsar desde la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB UdeC) la formación académica y la innovación tecnológica en salud.

El objetivo es generar iniciativas para fortalecer la investigación científica promoviendo la prevención y detección temprana de patologías que tienen alta

incidencia en la Región del Biobío, como las enfermedades oncológicas y cardiovasculares. El acuerdo reafirma el permanente compromiso de ambas entidades con el progreso social a través de la ciencia.

Al respecto Murray expresó que esta nueva alianza representa un hito para AstraZeneca, porque es el primer acuerdo de colaboración que firma la compañía farmacéutica en Chile. "Creemos firmemente que las alianzas en el ámbito de la salud son fundamentales porque permiten combinar recursos y conocimientos para



Este es el primer acuerdo de colaboración que firma la compañía.

### • Enfermedades

A nivel regional el cáncer de mama y pulmón, enfermedades metabólicas, respiratorias y cardiovasculares son las prioridades a trabajar con el convenio.

### • Diagnóstico temprano

La alianza desarrollará actividades para destacar la importancia del diagnóstico temprano, implementará herramientas digitales y tecnológicas en la salud.

desarrollar soluciones innovadoras. Forjamos alianzas estratégicas con el objetivo de transformar la atención médica y beneficiar tanto a pacientes como a profesionales", manifestó la presidenta. Por su parte, Rodríguez destacó que este convenio "nos abre oportunidades de colaboración en ámbitos de formación, investigación y difusión en áreas de salud im-

portantes y donde tenemos especial interés por su alta incidencia a nivel regional y nacional".

El acuerdo establece un marco de colaboración de cinco pilares clave: formación académica; innovación tecnológica; mejora del camino del paciente; generación de evidencia científica; la prevención y concientización de patologías.